

GENERAL DE FUERZA AEREA RENE
BARRIENTOS ORTUÑO
GENERAL DE FUERZA ALFREDO
OVANDO CANDIA
PRESIDENTES DE LA HONORABLE JUNTA MILITAR DE
GOBIERNO Y GRANDES MAESTRES DE LA ORDEN NACIONAL
DEL ?CÓNDOR DE LOS ANDES?

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Supremo de fecha 18 de abril de 1925, creó la Condecoración de la Orden Nacional del ?Cóndor de los Andes?, para recompensar servicios prestados a la República por ciudadanos extranjeros.

Que el señor Jonny von Bergen durante los 37 años de su residencia en Bolivia se ha dedicado como hombre de empresa, a la organización y progreso de la industria gráfica, dando trabajo a más de doscientos jefes de familia, en las mejores condiciones de seguridad y comodidad.

DECRETAN:

ARTÍCULO ÚNICO Confiérese la Condecoración de la Orden Nacional del ?Cóndor de los Andes?, en el Grado de OFICIAL, al señor don Jonny von Bergen.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Culto, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco años.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO, GRAL. ALFREDO OVANDO CANDIA Cnl. Joaquín Zenteno Anaya.